

viernes 12 de febrero de 2016

El SGTH asegura el adelanto a ayuntamientos gracias al crédito de 95 millones suscrito con dos entidades



Descargar imagen

La suscripción de dos pólizas de crédito con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Santander adelanta la recaudación de 2016 a los ayuntamientos de la provincia

Un año más, el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria (SGTH), dependiente de la Diputación de Huelva, ha suscrito pólizas de crédito con dos entidades financieras, en esta ocasión con los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria y Santander, por un importe total de 95 millones de euros -60 y 35 millones respectivamente-, con objeto

de anticipar a todos los ayuntamientos de la provincia que tienen concertado este servicio cantidades a cuenta de la recaudación voluntaria del ejercicio 2016.

Como ha explicado el presidente del SGTH, Antonio Beltrán, “los ayuntamientos de la provincia podrán solicitar un año más el adelanto de la recaudación de impuestos al poner el Servicio de Gestión Tributaria a su disposición este crédito de 95 millones de euros para anticipos, lo que les va a permitir disponer de liquidez económica, requisito imprescindible para poder llevar a cabo actuaciones y servicios en los municipios”.

Estas actuaciones financieras de obtención de crédito se vienen realizando desde que se creó este organismo autónomo, que cumple la finalidad de facilitar a los ayuntamientos de la provincia la gestión y recaudación de sus tributos, basado en un principio fundamental de solidaridad intermunicipal. Desde sus comienzos, este servicio ha asumido el mantenimiento del sistema de anticipos mensuales, de vital importancia para las arcas municipales.

Tanto la profesionalidad y credibilidad del SGTH como la solvencia económica que mantiene con sus proveedores son claves para la obtención de este crédito financiero del que se benefician tanto los ayuntamientos como los propios ciudadanos a la hora de tributar sus impuestos. Estas operaciones son una apuesta más de la Diputación de Huelva como apoyo a todos los municipios que conforman la provincia para que puedan prestar los servicios que demandan los ciudadanos.